

Contribución al conocimiento de nombres vernáculos de plantas medicinales en la comarca de Zafra-Río Bodión

DIEGO PERAL PACHECO, JOSÉ R. VALLEJO VILLALOBOS,
FAUSTINO GORDÓN VÁZQUEZ Y FRANCISCO M.^a VÁZQUEZ PARDO

RESUMEN

El origen del presente estudio se encuentra en una línea de investigación sobre Medicina Popular en Extremadura. Su desarrollo se está realizando con planteamientos de tipo epidemiológico, es decir, sobre qué conocen y utilizan las poblaciones extremeñas objeto de estudio, de cara a una futura planificación sanitaria. Las entrevistas sobre Medicina Popular realizadas a los vecinos de la zona ha conducido a obtener un conjunto de nombres vernáculos que generaban mucha confusión, por lo que fue necesario una búsqueda minuciosa de los especímenes nombrados para posteriormente realizar la pertinente clasificación científica. En este trabajo se muestra un listado con 95 nombres vernáculos o localismos procedentes de la Comarca Zafra-Río Bodión presentados en el Congreso Internacional sobre Patrimonio Lingüístico Extremeño celebrado en Cáceres en 2004. Dichos vernáculos se corresponden con 72 especies de plantas que son utilizadas como remedio para curar o prevenir enfermedades.

Palabras clave: Medicina Popular, plantas medicinales, nombres vernáculos, comarca Zafra-Río Bodión, Historia de la Medicina.

SUMMARY

This study is about Folkmedicine investigation. It is been making with an epidemiologist exposition, about what extremeñas populations that we are studying know and use thinking in a future sanitary planning. Neighbors have been interviewed about folkmedicine and theirs answer have let us obtain several vulgar names that are confuse so we had to do a specimens named meticulous researching to make later the pertinent Scientific classification. This study shows 95 vulgar names from Zafra- Río Bodión that have been presented in the Linguistic Pathrimony International Congress in Cáceres 2004. These vulgar names belong to 72 plants species which are use as remedy to cure or prevent diseases.

Key words: Folkmedicine, medicinal plants, vulgar names, Region Zafra-Río Bodión, History of Medicine.

INTRODUCCIÓN

Decir que Extremadura es diferente y que sus pueblos son muy diferentes entre sí no es nada nuevo. No obstante, son tales sus diferencias culturales, que se pone de manifiesto la necesidad de abordar estudios desde múltiples áreas de conocimiento para así conocer la verdadera realidad de nuestro patrimonio.

El apartado botánico de nuestros pueblos no queda indiferente a las peculiaridades locales. Cada planta encontrada en nuestra región tiene un nombre científico que no alberga ninguna duda taxonómica o de clasificación; sin embargo al relacionar el nombre vulgar utilizado en dichas localidades con el nombre científico que define a una especie, nos encontramos con serios problemas ya que no se puede establecer una correspondencia biunívoca. Estos nombres vernáculos surgen en función de las características biogeográficas, culturales y lingüísticas de nuestra sociedad y observamos que toman fuerza por la propia idiosincrasia extremeña. De esta forma nos encontramos con un conjunto de nombres que en contextos rurales definen original y específicamente a la plantas existentes en Extremadura.

Si tuviéramos que buscar un porqué a la conducta de poner un nombre particular a las plantas según las diferentes zonas o localidades, podríamos encontrarlo en el trabajo diario y permanente de los vecinos, de los agricultores, ganaderos y de todas aquellas personas que tienen un contacto habitual con ellas. Esto sumado al arraigo por la tierra de estas personas, que lleva a relacionar el nombre de una determinada planta con la enseñanza en el trabajo de la agricultura y ganadería por parte de sus padres y abuelos, le da más énfasis a la concesión de un nombre particular, familiar y consolidado dentro de su vida cotidiana. El hecho es que habitualmente nos encontramos con plantas que reciben un nombre vernáculo en una localidad, que en la localidad colindante pasa a ser sustituido por otro nombre típico de esa localidad. De este modo, como ya se ha apuntado, nos encontramos con una problemática lexicológica: multitud de nombres para definir a una misma planta y viceversa, es decir, un nombre vulgar que se refiere a varias especies vegetales.

TRABAJO DE CAMPO Y RESULTADOS

El origen del presente estudio se encuentra en una línea de investigación sobre Medicina Popular en Extremadura. Dicha línea se está desarrollando con planteamientos de tipo epidemiológico, es decir, sobre qué conocen y utilizan las poblaciones extremeñas objeto de estudio, de cara a una

futura planificación sanitaria. Las entrevistas sobre Medicina Popular realizadas a los vecinos de la zona ha conducido a obtener un conjunto de nombres vernáculos que generaban mucha confusión, por lo que fue necesario una búsqueda minuciosa de los especímenes nombrados para posteriormente realizar la pertinente clasificación científica. Hasta el momento se ha realizado una primera aproximación de la cual se ha obtenido un listado de 95 nombres vernáculos y localismos procedentes de la Comarca Zafra-Río Bodión para especies vegetales que son utilizadas como remedio para curar o prevenir enfermedades.

A continuación presentamos el listado con las plantas identificadas, donde junto al nombre científico de la especie se aporta el nombre vernáculo registrado en la zona. Dichas especies han sido identificadas botánicamente in situ y en caso de duda fueron trasladadas en prensas de campo para su posterior determinación, todas ellas fueron fotografiadas como método de recolección testigo y han sido codificadas para conservar un registro permanente de las mismas.

DETERMINACIÓN BOTÁNICA	NOMBRE VERNÁCULO COMARCA ZAFRA-RÍO BODIÓN
<i>Allium cepa</i> L.	Cebolla
<i>Allium sativum</i> L.	Ajo
<i>Allium sativum</i> L.	Ajo castaño
<i>Alopecurus arundinaceus</i> Poir.	Cola de zorra
<i>Alopecurus arundinaceus</i> Poir.	Rabo de zorra
<i>Anchusa azurea</i> Miller	Argamula
<i>Anchusa undulata</i> L.	Argamula
<i>Anthemis arvensis</i> L.	Manzanilla
<i>Apium graveolens</i> L.	Apio
<i>Artemisia abrotanum</i> L.	Brotolomacho
<i>Artemisia abrotanum</i> L.	Abrótano
<i>Artemisia abrotanum</i> L.	Abrótano macho
<i>Arundo donax</i> L.	Cañas
<i>Asparagus acutifolius</i> L.	Esparraguera

<i>Asparagus acutifolius</i> L.	Esparrágo
<i>Bellardia trixago</i> (L.) All.	Hierba de las tres costuras
<i>Bellardia trixago</i> (L.) All.	Gallicresta
<i>Bidens aurea</i> (Aiton) Sherff	Té moruno
<i>Carlina racemosa</i> L.	Arzolla
<i>Carlina racemosa</i> L.	Olla
<i>Carlina racemosa</i> L.	Zoillia
<i>Carlina racemosa</i> L.	Zolla
<i>Chamaemelum fuscatum</i> (Brot.) Vasc.	Manzanilla
<i>Centaurea calcitrapa</i> L.	Arzolla
<i>Centaurea calcitrapa</i> L.	Olla
<i>Centaurea calcitrapa</i> L.	Zoillia
<i>Centaurea calcitrapa</i> L.	Zolla
<i>Centaurea ornata</i> Willd.	Arzolla
<i>Centaurea ornata</i> Willd.	Olla
<i>Centaurea ornata</i> Willd.	Zoillia
<i>Centaurea ornata</i> Willd.	Zolla
<i>Cicer arietinum</i> L.	Garbanzo
<i>Citrus sinensis</i> (L.) Osbeck	Naranja dulce
<i>Crataegus monogyna</i> Jacq.	Tilero
<i>Crataegus monogyna</i> Jacq.	Tila
<i>Crataegus monogyna</i> Jacq.	Espino blanco
<i>Cucumis sativus</i> L.	Pepino
<i>Cynoglossum creticum</i> Miller	Argamula
<i>Daphne gnidium</i> L.	Torvisca
<i>Daphne gnidium</i> L.	Torvisco
<i>Eryngium campestre</i> L.	Cardo corredor
<i>Eucalyptus camaldulensis</i> Dehnh.	Eucalipto
<i>Eucalyptus camaldulensis</i> Dehnh.	Ocalito
<i>Eucalyptus globulus</i> Labill.	Eucalipto

<i>Eucalyptus globulus</i> Labill.	Eucalipto macho
<i>Eucalyptus globulus</i> Labill.	Ocalito
<i>Euphorbia chamaesyce</i> L.	Hierba del cólico
<i>Ficus carica</i> L.	Higuera, higo, jigo, breva
<i>Foeniculum vulgare</i> Mill.	Acinojo
<i>Helianthemum ledifolium</i> (L.) Mill.	Hierba de las tres costuras
<i>Hyoscyamus albus</i> L.	Beleño
<i>Hypericum perforatum</i> L.	Hipérico
<i>Hypericum perforatum</i> L.	Árnica fina
<i>Hypericum perforatum</i> L.	Pericón
<i>Juglans regia</i> L.	Nogal
<i>Laurus nobilis</i> L.	Laurel
<i>Lavandula stoechas</i> subsp. <i>sampaioana</i> Rozeira	Tomillo
<i>Lupinus albus</i> L.	Altramuz
<i>Lupinus albus</i> L.	Altamuces
<i>Lupinus albus</i> L.	Chochos
<i>Lupinus angustifolius</i> L.	Altramuz silvestre
<i>Lupinus angustifolius</i> L.	altramuces bravíos,
<i>Lupinus angustifolius</i> L.	Altamuces
<i>Lupinus angustifolius</i> L.	Chochos
<i>Lycopersicon esculentum</i> Mill.	Tomate
<i>Malva sylvestris</i> L.	Malva
<i>Mantisalca salmantica</i> (L.) Briq. & Cavill.	Hierba de escobas
<i>Mantisalca salmantica</i> (L.) Briq. & Cavill.	Hongo de vieja
<i>Mantisalca salmantica</i> (L.) Briq. & Cavill.	Papo de vieja
<i>Marrubium vulgare</i> L.	Marrubio
<i>Marrubium vulgare</i> L.	Malrubio
<i>Mentha pulegium</i> L.	Poleo
<i>Mentha spicata</i> L.	Hierbabuena
<i>Mentha spicata</i> L.	Hierbabuena

<i>Mentha suaveolens</i> Ehrh.	Mastranto
<i>Nerium oleander</i> L.	Adelfa
<i>Olea europaea</i> subsp. <i>europaea</i>	Olivo
<i>Olea europaea</i> L. subsp. <i>europaea</i> L.	Olivo variedad furiego
<i>Olea europaea</i> L. subsp. <i>europaea</i> L.	Olivo variedad oriego
<i>Olea europaea</i> L. subsp. <i>europaea</i> L.	Olivo variedad no manzanillo
<i>Ononis spinosa</i> L.	Gatuna
<i>Opuntia maxima</i> Mill.	Chumbera
<i>Origanum vulgare</i> subsp. <i>virens</i> (Hoffmanns. & Link) Ietswaart]	Orégano
<i>Origanum vulgare</i> subsp. <i>virens</i> (Hoffmanns. & Link) Ietswaart]	Oriégano
<i>Paronychia argentea</i> Lam.	Sanguinaria
<i>Petroselinum crispum</i> (Mill.) Fuss	Perejil
<i>Phlomis lychnitis</i> L.	Té
<i>Polygonum aviculare</i> L.	Sanguinaria
<i>Polypogon monspeliensis</i> (L.) Desf.	Rabo de zorra
<i>Prunus avium</i> L.	Cerezo
<i>Prunus cerasus</i> L.	Guindo
<i>Prunus dulcis</i> (Mill.) D.A. Webb	Almendro
<i>Quercus ilex</i> Subs. <i>ballota</i> (Desf.) Samp.	Encina
<i>Retama sphaerocarpa</i> (L.) Boiss.	Retama
<i>Rosmarinus officinalis</i> L.	Romero
<i>Rubus ulmifolius</i> Schott	Zarza
<i>Rubus ulmifolius</i> Schott	Zarzal
<i>Rumex pulcher</i> L.	Romaza
<i>Rumex pulcher</i> L.	Romancera
<i>Ruta montana</i> (L.) L.	Ruda
<i>Ruta montana</i> (L.) L.	Ruta
<i>Ruta montana</i> (L.) L.	Rua
<i>Scirpoides holoschoenus</i> (L.) Sojak	Junco

<i>Scolymus hispanicus</i> L.	Tagarnina
<i>Scolymus hispanicus</i> L.	Tagarnilla
<i>Scolymus hispanicus</i> L.	Cardo borriquero
<i>Senecio jacobea</i> L.	Árnica
<i>Senecio jacobea</i> L.	Sacapeo
<i>Setaria italica</i> (L.) P.Beauv.	Rabo de zorra
<i>Sonchus oleraceus</i> L.	Cerraja
<i>Stachys germanica</i> subsp. <i>cordigera</i> Briq.	Borraja
<i>Urginea maritima</i> (L.) Baker	Cebolla albarrana
<i>Urginea maritima</i> (L.) Baker	Ceborrancha
<i>Urginea maritima</i> (L.) Baker	Cebolla alborrana
<i>Vitis vinifera</i> L.	Vid

DISCUSIÓN

Si analizamos la tabla anterior se puede encontrar una correspondencia clara entre el nombre vernáculo de plantas que se usan en alimentación y la especie vegetal en cuestión; por tanto el nombre vulgar no va a sufrir variaciones entre las distintas localidades. Ejemplos: Olivo (*Olea europaea* var *europaea*), Pepino (*Cucumis sativus*), Tomate (*Lycopersicon sculentum*). Por el contrario, la flora pastoril y campestre se somete a una mayor diversificación en cuanto a nombres vernáculos se refiere, encontrando numerosas acepciones y variaciones. Ejemplos: *Senecio jacobea* (Árnica, sacapeo, etc.), *Urginea maritima* (Cebolla albarrana, Ceborrancha, Cebolla alborrana, etc.).

En los nombres vernáculos encontrados detectamos que a veces se utilizan para designar a plantas de diferentes especies, como puede ser el caso de utilizar el nombre *Argamula* como apelativo de las especies *Anchusa azurea*, *Anchusa undulada* y *Cynoglossum creticum*.

Igualmente, observamos el caso opuesto: diferentes nombres vernáculos para una misma especie. Un ejemplo claro de esta situación lo tenemos en la especie *Hypericum perforatum*, a la que podemos encontrar nombrada como Árnica, Árnica fina, Pericón, Hipérico, etc.

La problemática que se está comentando, puede provocar determinados errores o equivocaciones al identificar plantas distintas como si fueran la misma. Desde el punto de vista farmacológico esto puede tener una gran importancia, ya que aunque el uso terapéutico pueda ser similar, la composición bioquímica va a ser distinta al tratarse de especies diferentes. Un caso obvio es la especie *Crataegus monogyna*, habitualmente conocida como Espino albar, pero que en la zona Zafra Río Bodión recibe el nombre de Tileró y que por extensión también puede recibir el nombre de Tila. La razón del nombre está clara: esta planta posee efectos farmacológicos en el Sistema Nervioso Central como sedante por lo que se está utilizando para controlar estados de nerviosismo y se confunde con la verdadera Tila (*Tilia Cordata*, *Tilia Platyphyllus*).

Un aspecto a tener en cuenta son las adaptaciones aplicadas a los nombres vulgares, como son la aparición de coletillas del tipo silvestre, bravía, moruno... Estas coletillas muchas veces tratan de explicar un origen no agrícola de la especie como es el caso de los Altramuces bravíos (*Lupinus angustifolium*).

El agricultor, el ganadero o el hombre de campo en general, puede estar equivocado debido a limitaciones técnicas y las dificultades propias de una disciplina tan compleja como es la Taxonomía Vegetal; sin embargo queremos resaltar frases incluidas dentro de las entrevistas personales sobre Medicina Popular, como son "... Yo no sé como se llamarán en los libros, pero esta planta es [...], por lo menos mi padre y mis abuelos, así me la enseñaron..." o comentarios como "A toda persona que le preguntes, te dirá que esta planta es ...". Estas frases apuntan a la gran fuerza que poseen los nombres vernáculos, ya que siguen una línea generacional dentro de la unidad familiar y de la comunidad.

Otro caso a destacar es cuando un mismo nombre vulgar se utiliza para nombrar a todas las especies pertenecientes a un mismo género. Sírvese como ejemplo Eucalipto, Ocalito, para nombrar a todas las especies del género *Eucalyptus* (*Eucalyptus camaldulensi*, *Eucalyptus globulus*) presentes en la zona.

Aparecen también variaciones generadas por la utilización del género en el nombre vernáculo. Así encontramos plantas, que pueden mencionarse de forma femenina o masculina, como es el caso de Torvisca, o Torvisco (*Daphne gnidium*).

También observamos nombres vernáculos que son un compendio de juegos de palabras e incluso podemos llegar a encontrar una relación entre el nombre científico y el vulgar. Ejemplo: Abrótano, abrotano macho, brotolomacho (*Artemisa abrotanum*).

En otras ocasiones los nombres vernáculos forman parte de frases construidas por el vendedor de antaño en la localidad o en localidades aledañas; ejemplo, Brotolomacho, nombre vernáculo utilizado por un vendedor de Medina de las Torres, conocido como “Lagarino”, que vendía este brotolomacho como remedio para la alopecia en las poblaciones aledañas a su localidad.

CONCLUSIÓN

El presente estudio refleja una gran riqueza de nombres locales en la zona de estudio. Igualmente se pone de manifiesto que los estudios sobre flora medicinal y Medicina Popular pueden encontrarse con serias dificultades de tipo lexicológicas. Los resultados obtenidos demuestran la facilidad con la que se pueden realizar malas asociaciones entre nombre vulgar y científico o cometer errores taxonómicos, si los estudios en Medicina Popular no se abordan con una metodología botánica.

Finalmente, se plantea la necesidad de crear un directorio con localismos botánicos extremeños, de realizar una comparación de nuestros localismos con la gran variedad de nombres autóctonos en castellano y la conveniencia de incorporar en los estudios de Medicina Popular colaboraciones de filólogos.

BIBLIOGRAFÍA

- DEVESA ALCARAZ, J. A. (1995): *Vegetación y Flora de Extremadura*. Editorial Universitas.
- GORDÓN VÁZQUEZ, F. & PENCO MARTÍN, A. (2003): “Medicina Popular en Valencia del Ventoso. Una aproximación”. *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LIX, número I, enero-abril.
- PENCO MARTÍN, A & GORDÓN VÁZQUEZ, F. (2003): “Remedios de origen vegetal utilizados en medicina popular veterinaria en la comarca de Zafra”. *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LIX, número I, enero-abril.

- VALLEJO VILLALOBOS, J. R. (2003): "Plantas medicinales que afectan al sistema nervioso". *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LIX, número I, enero-abril.
- VÁZQUEZ PARDO F. M. & PERAL PACHECO, D. (2003): "Un nombre olvidado en la documentación histórica: Arzolla". *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LIX, número I, enero-abril.
- VÁZQUEZ PARDO F. M.; PERAL PACHECO, D. & ROMÁN MAQUEDA, S. (2000): Historia de la vegetación y los bosques de la baja Extremadura. Edit. Consejería de Agricultura y Medio Badajoz.